

PREMIO DE DISEÑO ANFACO/ FUNDACIÓN BANCO SABADELL. 2023-5ª EDICIÓN



Concurso organizado por ANFACO-CECOPESCA y Fundación Banco Sabadell con el objetivo de seleccionar jóvenes diseñadores/as para la creación de un diseño de packaging que se utilizará para estuchar las latas que se emplean en la campaña de promoción del consumo de conservas de pescado y marisco denominada “Cata la Lata” durante un año.

La iniciativa pretende reconocer y fomentar el talento creativo de jóvenes diseñadores/as y darles la oportunidad de mostrar su trabajo, además de suponer para el sector de la industria conservera de pescados y mariscos un estímulo para avanzar en la innovación en el envase del mercado.

Participantes

Podrán participar diseñadores/as o estudiantes de diseño, de cualquier nacionalidad, menores de treinta y cinco años de edad en la fecha límite de envío de las candidaturas, procedentes de Escuelas de Diseño de España y que cumplan los requisitos que se establecen en estas bases.

Jurado

Un jurado consensuado entre ANFACO-CECOPESCA y Fundación Banco Sabadell, seleccionará a diez finalistas y a la persona ganadora. El jurado se reunirá en el mes de mayo de 2023. Cada miembro tendrá un voto y las decisiones se tomarán por mayoría.

Campaña de promoción

“Cata la Lata” es el lema bajo el cual se desarrollan las acciones de promoción de conservas de pescado y marisco que ANFACO-CECOPESCA desarrolla en el marco de su campaña de promoción con el objetivo de potenciar el consumo de las conservas y llevar a cabo acciones que permitan un mejor conocimiento de las excelencias de las conservas de pescado y marisco por parte de consumidores, restauradores, asociaciones de consumidores, medios de comunicación y administraciones públicas.

Funcionamiento del concurso

Se regulará por las siguientes bases:

1. Presentación previa de la persona candidata

- 1.1. Podrán participar en el concurso los/as diseñadores/as o estudiantes de diseño de cualquier nacionalidad, menores de treinta y cinco años en la fecha límite de envío de las candidaturas, que hayan cursado estudios de diseño y/o arte en cualquier Escuela de Diseño de España.
- 1.2. La persona candidata que quiera participar en el concurso deberá enviar su candidatura a través de la web de la Fundación Banco Sabadell: www.fundacionbancosabadell.com/convocatorias/premios entre el 31 de enero y el 31 de marzo de 2023, ambos incluidos, incorporando:
 - Una nota biográfica o currículum de una extensión máxima de dos páginas, donde se indiquen los hitos más importantes de su trayectoria.
 - Datos personales de la persona candidata: lugar de residencia actual, teléfono, correo electrónico y copia del DNI o pasaporte.
 - Propuesta de diseño en un archivo PDF, en formato DIN A4, no superior a 10 Mb, que contenga 5 páginas en las que se contemple:
 - 1ª página: Portada con título del proyecto y nombre de la persona candidata.
 - 2ª página: Propuesta de diseño en plano.
 - 3ª a 5ª página: 3 visualizaciones del diseño en mockup.

El diseño deberá contener el logo de “CATA LA LATA” y, referenciadas, las siguientes variedades de conserva de pescado: Mejillones en escabeche, Sardinillas en aceite de oliva y Atún claro en aceite de oliva. Se podrá utilizar el mismo diseño para cada variedad o adaptarlo en función del producto al que haga referencia. El color del logo “CATA LA LATA” puede adaptarse al diseño propuesto.

Descarga del logo de “Cata la Lata” [aquí](#).

Descarga del modelo de plano [aquí](#).

2. Selección de las personas participantes

- 2.1. De entre las personas candidatas que se presenten, un jurado, formado tal como se especifica en estas bases, escogerá a las 10 personas finalistas y a la ganadora, que recibirá 6.000 euros de premio a través de transferencia bancaria, importe sujeto a la legislación fiscal vigente. Además, la imagen escogida se utilizará para estuchar las latas que se emplean en la campaña de promoción “Cata la Lata” durante un año.
- 2.2. Se notificará a la persona ganadora el resultado vía teléfono o correo electrónico facilitados en el momento de la inscripción antes del 1 de junio de 2023 y al resto de finalistas el 30 de junio de 2023, día de entrega del premio y conmemorativo del Día de la Conserva.
- 2.3. En función de la calidad de las obras presentadas a criterio del jurado, éste podrá escoger un número menor de artistas finalistas o incluso declarar desierto el concurso.
- 2.4. Las personas participantes que hayan presentado su candidatura se comprometen a estar localizables vía teléfono o correo electrónico a fin de recibir la decisión del jurado y, en caso de haber sido seleccionadas, de facilitar/aclarar posteriormente la información que se les solicite y, en su caso, adaptar el diseño a las necesidades de la campaña. En caso de que la persona seleccionada no esté localizable vía teléfono o no responda por correo electrónico en las 48 horas siguientes desde que ANFACO-CECOPESCA haya intentado ponerse en contacto, el premio pasará a la siguiente candidatura finalista o se declarará desierto, a decisión de ANFACO-CECOPESCA y la Fundación Banco Sabadell.

3. Presentación de las propuestas

- 3.1. Entre el 31 de enero y el 31 de marzo de 2023 (ambos incluidos).
- 3.2. La presentación de las creatividades implica la cesión gratuita de los derechos de reproducción a favor de ANFACO-CECOPESCA y ésta se reserva el derecho de producción y utilización de los 10 diseños finalistas y persona ganadora en todas las acciones relacionadas con el premio (exposiciones, reproducciones y difusión en los canales oficiales de ANFACO-CECOPESCA y Fundación Banco Sabadell). Las personas participantes garantizan, con total indemnidad para ANFACO-CECOPESCA y la Fundación Banco Sabadell, de la autoría y la originalidad de los diseños presentados, así como de los derechos de propiedad intelectual cedidos a ANFACO-CECOPESCA y la Fundación Banco Sabadell.
- 3.3. ANFACO-CECOPESCA y la Fundación Banco Sabadell se reservan el derecho de difundir en sus canales oficiales las creatividades de las 10 personas finalistas y el diseño ganador.